

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y del trabajo de Primera Instancia de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia sito en calle Av. San Martin N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA. JUEZ, Secretaria a mi cargo, en los autos caratulado: "ESTIGARRIBIA PEREIRA PABLA S/ <sup>Y OTRO</sup> JUICIOS SUCESORIOS Expte. N° 886 - F° - Año 2.019". Se cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante ESTIGARRIBIA PEREIRA PABLA DNI. N° 13.500.428, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia Secretaria. Dra. Jazmín de los Ángeles Cabral.-

Clorinda, 05 de Abril de 2.022.-  
El "Y OTRO" vale!

  
Dra. JAZMÍN DE LOS ANGELES CABRAL  
Secretaria  
Juzgado Civil, Comercial y Laboral